



Recibieron Título de Nacionalidad gracias a nueva ley para deportistas

MIGRACIONES nacionaliza deportistas que representan a Perú en los Panamericanos



MIGRACIONES otorgó el Título de la Nacionalidad a nueve deportistas nacidos en el exterior que representan a Perú en las disciplinas de fútbol, béisbol, judo, equitación y balonmano en los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019.

En el caso de fútbol se trata de los ciudadanos Eyzer Antony Mujica Gil y Daniel José Ramírez Martínez,

nacidos en Venezuela; y de Katia Coello Salazar y Meiber Cabrera Peña, nacidas en Cuba.

Asimismo, el cubano Kenny Rodríguez Martín y el venezolano Juan Pedro Casas Urbina, miembros de la Selección Peruana de Béisbol, fueron reconocidos como nuevos compatriotas por MIGRACIONES.

También se entregó el Título

de Nacionalidad Peruana a la venezolana Yuliana Vanessa Bolívar Gonzales, a la colombiana Kerstin Rojas Hucks y al venezolano Ithoma Enrique Delgado Cherubini, que participan en las disciplinas de judo, equitación y balonmano, respectivamente.

Una reciente ley favorece con la nacionalización a deportistas calificados.



Autoridades migratorias de Perú y Colombia coordinan acciones

La Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta, recibió la visita del Director de Migración Colombia, Christian Krüger Sarmiento, con quien coordinó acciones frente al masivo ingreso de migrantes venezolanos en ambos países.

Las autoridades migratorias compartieron experiencias y se comprometieron a continuar las sesiones de trabajo convocando a sus pares de Migraciones de la región, a fin de tratar en conjunto el fenómeno migratorio venezolano.



Expulsaron a extranjeras que intentaron sorprender a MIGRACIONES

Cuatro extranjeras fueron expulsadas por pretender engañar a las autoridades migratorias de Tumbes, con muestras de orina de una gestante para ingresar a Perú como personas en situación de vulnerabilidad.

Las expulsadas son: Nicole Fernández Moreno, Widelis de los Ángeles Millán Rondós, Ashly Marrufo Ferrer, Elenys del Valle Palacios Ygañez. Ellas fueron llevadas por la policía hasta la frontera para su retiro del país.



Ministro del Interior obtuvo su Pasaporte Electrónico en menos de 45 minutos

El ministro del Interior, Carlos Morán Soto, obtuvo su Pasaporte

Electrónico en menos de 45 minutos en la sede central de

MIGRACIONES, durante la visita de trabajo que realizó a la entidad, donde constató las mejoras en la atención a los usuarios nacionales y extranjeros.

De esta manera, el titular de la cartera del Interior comprobó la implementación de las herramientas tecnológicas para una atención rápida y segura en la expedición del Pasaporte Electrónico, documento de viaje peruano que cuenta con los más altos estándares de calidad y seguridad.

El ministro Carlos Morán destacó la transformación digital emprendida en MIGRACIONES que beneficia a los usuarios con procesos más eficientes y sencillos.